

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 10/021-E, para el “**Patrocinio del servicio WIFI en el interior de los autobuses de la flota de E.M.T.**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Comunicación y Cliente.
Número de expediente: 10/021-E.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Patrocinio del servicio WIFI en el interior de los autobuses de la flota de E.M.T.
Se entiende como patrocinio el pago por parte del adjudicatario a E.M.T. de una cantidad de dinero, por el importe y en las condiciones que resultan de lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, a cambio de cuyo pago el adjudicatario hará constar la existencia del patrocinio en el soporte instalado en el interior del autobús en las condiciones que se definen en el Pliego.
División por lotes y número: No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Autobuses de E.M.T.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de tres años a contar desde la fecha de notificación de E.M.T. al adjudicatario del inicio del contrato que coincidirá con el inicio de la prestación del servicio de conectividad a Internet a los usuarios en el interior de los autobuses de E.M.T. que lleven instalado el sistema para cobertura WIFI (ver apartado 10.3 del Pliego de Condiciones Generales).
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Tramitación ordinaria. Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** Importe total (sin IVA): 279.560,25. €.
5. **Garantía provisional:** 4.500 €/ **Garantía definitiva:** 5% del importe de la adjudicación.
6. **Obtención de documentación e información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25
Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No procede.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 4.8.1 del Pliego de Condiciones Generales.
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 28 de mayo de 2010 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta económica. Ver además apartado 4.8 del Pliego de condiciones generales.
Lugar de presentación:
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
Admisión de variantes: No se admiten.
9. **Apertura de ofertas:**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 10/021-E, para el “**Patrocinio del servicio WIFI en el interior de los autobuses de la flota de E.M.T.**”.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 1 de junio de 2010. **Hora:** 12 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

Información Adicional: -El importe de los impuestos y/o de las tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en factura, serán a cargo del adjudicatario.

1. -El importe del contrato de 279.560,25 € (IVA excluido), comprende el periodo de tres años de vigencia del contrato lo que supone una anualidad de 90.000 € anuales y teniendo en cuenta, además, el incremento mínimo porcentual (Ver apartado 12 del Pliego de Condiciones Generales).

2. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 13 de abril de 2010.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.